

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2026.

NUM. 37,074

Sección A

Instituto Nacional Penitenciario

LPN-INP-GC-GA-002-2026

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO

COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES

PARA AGENTES PENITENCIARIOS Y PERSONAL

ADMINISTRATIVO Y SEGURO PARA LA FLOTA

VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL

PENITENCIARIO PARA EL AÑO 2026

El Instituto Nacional Penitenciario, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-INP-GC-GA-002-2026**, a presentar ofertas selladas en el proceso para la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES PARA AGENTES PENITENCIARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO PARA EL AÑO 2026**, mismo que será adjudicado por lotes.

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

**INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO
LPN-INP-GC-GA-002-2026**

A. 1 - 2

OTROS

A. 3

AVANCE

A. 4

Sección B

Avisos Legales

B. 1 - 28

Desprendible para su comodidad

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones para la Licitación en digital (.doc), mediante nota de solicitud escrita dirigida al

Comisionado Presidente de la Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional, Coronel de Caballería DEM, OTHONIEL GROSS CASTILLO, a la dirección indicada a continuación: Edificio Rubí, calle Los Alcaldes, M.D.C., para lo cual deberá de presentar una Unidad USB que no contenga información alguna, el documento y las especificaciones técnicas le serán entregados sin costo alguno. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

4. Las ofertas deberán presentarse en el Instituto Nacional Penitenciario, atención: Gerencia Administrativa, Ingeniero **Sindy Julissa Velásquez Laínez**, Dirección: Edificio Rubí, calle Los Alcaldes, M.D.C., tercer piso, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del martes 31 de marzo del 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y se devolverán sin abrirse a los oferentes. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada y

en la misma fecha, a las **diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto igual al 3% del monto Ofertado con una vigencia de **ciento veinte (120)** días calendario, cantado a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

OTHONIEL GROSS CASTILLO

Comisionado Presidente

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABG. JUAN MANUEL GÁLVEZ ORDOÑEZ
Gerente General

DIOSSANA GUADALUPE FLORES LEIVA
Coordinadora y Supervisora

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL



CONOCEMOS DEL TEMA, MÁS DE LO QUE IMAGINAS SOBRE

BROCHUR

VOLANTES

REVISTAS

EMPASTAR
LIBROS

BANNER



Impresión

estampado

IMPRESIÓN
PLOTTER

EMPASTE

TRADICIONAL
TROCUEL

TUS IDEAS, LAS DISEÑAMOS Y PLASMAMOS EL
CONCEPTO CON CREATIVIDAD Y LO IMPRIMIMOS
AL FORMATO QUE MAS TE GUSTE



www.enag.gob.hn
f Empresa Nacional de Artes Gráficas

Teléfono de Ventas ■ +504 2230-1120
Contacto correo ■ ventas@enag.gob.hn

www.lagaceta.hn
gaceta.digital@enag.gob.hn

Avance

Próxima Edición

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Reformar el Artículo 3 del Decreto Legislativo No. 282-2010, de fecha 19 de enero de 2011 y publicado el 15 de febrero de 2011 y contenido en el Decreto No. 5-2011 y adicionar dos artículos nuevos que serán Artículo 3-A y Artículo 3-B.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, "Los Castaños", Teléfono: 2552-2699.

*La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn
Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com
Contamos con:*

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-1120, 2230-4957, 2230-1339

Suscripciones:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Empresa: _____
Dirección Oficina: _____
Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)
Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección “B”

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO República de Honduras, C. A.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero del 2026

AVISO

La infrascrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de enero del año dos mil veintiséis (2026), compareció ante este Juzgado la Abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE**, en su condición de Representante Procesal de la ciudadana **MARIA JOSE MORENO DIAZ**, incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026-00058**, vía procedimiento en materia de personal contra el Estado de Honduras a través del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**, para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de su derecho, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al puesto de trabajo o a uno de igual o mejor categoría, más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se ordene el reintegro. Se acompañan documentos. Costas del juicio.

ABG. KIMBERLY ALEXANDRA ARAUJO MONTALVAN
SECRETARIA ADJUNTA

19 F. 2026

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, por la Abogada **Sofia Alejandra Banegas Díaz**, interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2025-00105-LAP**, Contra el Estado de Honduras, representado legalmente por el Abogado **Manuel Antonio Díaz Gáleas**, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social**; dicha demanda tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo de Cancelación N°. **SETRASS-260-2025** de fecha veintitrés de

septiembre del año dos mil veinticinco (2025) y notificado en fecha seis de octubre del año dos mil veinticinco, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pronto restablecimiento se condene al reintegro al cargo en igual o mejores condiciones, con el reconocimiento del pago de salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios e incrementos salariales y demás derechos laborales que se pudiesen otorgarse en su ausencia. - **COSTAS**.

Veintiocho de enero del año dos mil veintiséis

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

19 F. 2026

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO República de Honduras, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de enero del 2026

AVISO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinticinco (2025), interpuso demanda ante este Juzgado el Abogado Orlando Javier Maldonado Izaguirre en su condición de Representante Procesal de la señora Keiry Yesenia Morales Maldonado, con orden de ingreso número **0801-2025-00526**, contra el Estado de Honduras a través de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), incoando demanda especial en materia personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en Acuerdo de Cancelación por Cesantía No. 020-2025, entrando en vigencia a partir de la acción de cesantía en fecha 24 de abril del año 2025. Notificación defectuosa que carece de requisitos esenciales de fecha 24 de abril del año 2025, acto emitido por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), de fecha veinticuatro de abril del año 2025 generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo separando a un servidor totalmente de manera arbitraria e ilegal, exceso y desviación de poder, quebrantamiento a formalidades esenciales, infracción al ordenamiento jurídico, para que se reconozca una situación jurídica individualizada se proceda en realizar el pago de indemnizaciones laborales, pago de salarios caídos y se restituyan demás derechos, todo hasta el efectivo reintegro a su antiguo puesto de trabajo, se adjuntan documentos, poder, costas.

LIC. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

19 F. 2026

AVISO

LA INFRASCrita, SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, al público en general y para efectos de la Ley,

HACE SABER: Se presentó la solicitud de Título Supletorio sobre un inmueble, promovida por la Abogada **AYLIN CAROLINA PAVON BUESO**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **SILVIA JANETH HANDAL CANALES** también conocida como **SILVIA JEANNETTE HANDAL CANALES**, también conocida como **SILVIA JANETH HANDAL DE PLUMAIL**, en la cual se inserta el auto que literalmente **DICE: ANTECEDENTES DE HECHO:**

Primero ... Segundo ... Tercero ... FUNDAMENTOS DE DERECHO: ... PARTE DISPOSITIVA: En consecuencia:

1) Admítase la solicitud de Título Supletorio presentado por la Abogada **AYLIN CAROLINA PAVON BUESO**, en su condición de Apoderada Legal de la señora **SILVIA JANETH HANDAL CANALES**, también conocida como **SILVIA JEANNETTE HANDAL CANALES**, también conocida como **SILVIA JANETH HANDAL DE PLUMAIL**. Título Supletorio sobre un inmueble que se describe como remanente del lote de terreno situado en el Barrio El Benque de esta Ciudad en la sexta calle, sexta avenida Sur Oeste de ciento treinta y nueve pies de largo por cincuenta y nueve pies de ancho con las medidas y colindancias siguientes: **Al Norte**, solar y casa de Manuel Umaña; **Al Sur**, solar y casa de Magdalena de Ingles, mediando calle; **Al Este**, solar de

Pompilio Hernández; y, **El Oeste**, solar y casa de Dolores Viuda de Vuto, mediando calle; inmueble en el cual se encuentran construido un edificio de dos plantas juntamente con los documentos acompañados; con las **MEJORAS:** Un edificio de dos plantas: La primera planta consta de cuatro locales comerciales, construidos de bloques de cemento, techo de concreto con instalaciones de agua potable, energía eléctrica y sanitario y en la parte alta existen ocho apartamentos construidos de los mismos materiales: Techo de zinc, piso de mosaico, con instalaciones de agua potable, energía eléctrica y sanitarios destinado para hotel; 2) Óigase la opinión del Fiscal asignado al Despacho en representación del Ministerio Público; 3) Publíquese edictos en el Diario Oficial La Gaceta por tres (3) veces, con intervalo de treinta días cada publicación debiendo además fijarse en la Tabla de Avisos del Despacho Judicial; 4). **NOTIFÍQUESE F/S. ABG. NELSON OMAR MADRID CHINCHILLA, JUEZ, RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ, SECRETARIA.**

San Pedro Sula, Cortés, diez (10) de diciembre del año 2025.

RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN
JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO DE CORTÉS

19 D. 2025, 19 E. y 19 F. 2026

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO

SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha dieciséis de enero del año dos mil veintiséis, la Abogada **Denia Geraldina Escalón Posadas**, actuando en su condición de Apoderada Judicial de la Sociedad Mercantil, denominada **Proyectos Agropecuarios, S. DE R.L. DE C.V.**, interpone demanda contra la **Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 14-2026**, en este despacho dicha demanda ordinaria tiene como finalidad la impugnación parcial de un acto de carácter general consistente en el Plan de Arbitrios de la Municipalidad de la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, correspondiente al año fiscal 2026, con suspensión del acto administrativo reclamado, asimismo la compareciente solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas necesarias con el pleno, restablecimiento de la misma, reconocimiento de nota de crédito.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de febrero del año 2026

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzman
Secretario General

19 F. 2026

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE
SANTA ROSA DE COPÁN

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio promovida por el señor **JOSE JORGE HERNANDEZ**, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño, con domicilio en el lugar denominado La Majadita, aldea de Agua Caliente jurisdicción del municipio de Corquín, departamento de Copán, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número: **0405-1973-00149**, es dueño de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Caltatato, jurisdicción del municipio de Corquín, departamento de Copán, el cual consta de una área total de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (30,896.88 MTS.2) equivalente a TRES PUNTO CERO OCHO HECTÁREAS (3.08 HAS.) o CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO MANZANAS (4.41 MNZ)** de extensión superficial, cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE**, colinda con propiedad de la señora Maria Esperanza Alvarado Alvarado; **AL SUR**, colinda con propiedad de los señores Oscar Armando Garcia Santos y Roberto Antonio Muñoz Orellana y calle por medio; **AL ESTE**, colinda con propiedad del señor José Amilcar Maldonado Reyes; **AL OESTE**, colinda con propiedad del señor Oscar Kimberlin García Flores; **extremo que acredita con el documento privado de compraventa** fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil once (2011), inmueble sobre el cual carece de escritura inscribible al Instituto de la Propiedad y sobre el cual ha estado en posesión quieta, pacífica, tranquila e ininterrumpida, por más de diez años, por tal razón solicita Título Supletorio de Dominio del inmueble antes descrito.

Santa Rosa de Copán, 05 de diciembre del 2025

ABG. RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ
SECRETARIO, POR LEY DE LO CIVIL

19 D. 2025, 19 E. y 19 F. 2026

**LA EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS**

**No es responsable del contenido de las
publicaciones, en todos los casos la misma
es fiel con el original que recibimos para
el propósito.**

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2025-4236
Fecha de Presentación: 2025-06-25
Fecha de emisión: 25 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: CUCINE DEL MONDO, S.A
Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP 504, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
JONATHAN JOEL REYES MATUTE
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ALDENTE
G.-



H.- Reservas / Limitaciones: Se protege la denominación ALDENTE y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos adjuntos en la misma no se les protege.
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante; servicios de bar; servicios de catering, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

20 E., 4 y 19 F. 2026

Número de Solicitud: 2024-7796
Fecha de Presentación: 2024-11-27
Fecha de emisión: 7 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: Sede social en 4ta. calle y segunda avenida "A", lote 18 "A", Amatitlán, Guatemala, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
FRANCISCO ANTONIO GALDAMEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
DENTINEA

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Dentífricos en todas sus modalidades; producto dentífrico indicado para el tratamiento y prevención en la formación de placa bacteriana, prevención de caries, eliminación de sarro y recuperación del color natural de los dientes, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

20 E., 4 y 19 F. 2026

Número de Solicitud: 2025-4993
Fecha de Presentación: 2025-07-24
Fecha de emisión: 20 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
Solicitante: Invercity, S. de R.L.
Domicilio: Barrio Los Andes, 11 avenida y 11 Ave; 9 calle NO., 21102, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, CP 201102, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSE DAVID GALINDO
E.- CLASE INTERNACIONAL (50)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Virtual City

G.-
H.- Reservas / Limitaciones: Se protege en su conjunto.
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial dedicado a tienda de productos electrónicos, instalación de sistemas de seguridad, ventas de cámaras, venta de sistemas de sonido, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

20 E., 4 y 19 F. 2026

Número de Solicitud: 2025-2032
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LABORATORIOS MEDIKEM, S.A. DE C.V.
Domicilio: Urbanización Industrial Santa Elena, calle Siemens, edificio No. 1, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, El Salvador.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JUAN CARLOS VARGAS AGUILERA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
LM Equivalentes

G.-
H.- Reservas / Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "LM Equivalentes"; sin dar exclusividad de uso de la palabra Equivalentes.

I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para consumo humano, especialmente medicamentos analgésicos y antiinflamatorios, medicamentos antibacterianos, medicamentos antigripales, medicamentos anticolinérgicos y antiespasmódico, medicamentos antigotosos, medicamentos antihipertensivos, medicamentos antianémicos, medicamentos antidepresivos, medicamentos antidiarreicos, medicamentos antialérgicos y antivirales, medicamentos antieméticos, medicamentos, medicamentos antibióticos, medicamentos antiflatulentos, medicamentos antipsicóticos, medicamentos ansiolíticos, medicamentos diuréticos, medicamentos antimicóticos, medicamentos ansiolíticos, medicamentos inductores del sueño, medicamentos mucolíticos broncodilatadores, medicamentos antiparasitarios, medicamentos corticosteroides, medicamentos oftalmológicos, medicamento laxantes, medicamentos vasodilatadores, medicamentos antiulcerosos, medicamentos para la disfunción eréctil, medicamentos vasodilatadores, vitaminas y suplementos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

20 E., 4 y 19 F. 2026

Número de Solicitud: 2025-39
Fecha de Presentación: 2025-01-06
Fecha de emisión: 31 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: CENTRO CULTURAL SAMPEDRANO
Domicilio: BO. EL CENTRO, 3 CALLE ENTRE 3 Y 4 AVENIDA, CP 21102, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
OLIVER ALEXANDER MARTINEZ MEDRANO
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CCS
G.-



H.- Reservas / Limitaciones: Se protege la denominación “CCS” y la apariencia de la etiqueta, sin dar protección a los demás elementos denominativos.
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios educativos; enseñanza; instrucción (enseñanza); servicios culturales, educativos y recreativos de galerías de arte; información sobre educación, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2912
Fecha de Presentación: 2025-05-06
Fecha de emisión: 27 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ALMACENES EL TITÁN, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
DANILO DELGADO MONTES
E.- CLASE INTERNACIONAL (28)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CAPYBARA

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: JUGUETES, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-1418
Fecha de Presentación: 2024-02-28
Fecha de emisión: 7 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: MERCADITO MOR, S. DE R.L.
Domicilio: Comayagüela, Distrito Central, Francisco Morazán, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
JUDY ELIZABETH FLORES GARCIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (16)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
MOR
G.-



H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bolsa de celofán (bolsas de papel), cinta adhesiva, fill de pvc de alimentos, hules (bandas elásticas para oficina), papel higiénico, papel de embalaje, barras de silicón, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-5256
Fecha de Presentación: 2024-08-07
Fecha de emisión: 20 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: OLGA MARIA CASTAÑEDA CASTILLO
Domicilio: Residencial Las Acacias, Santa Rosa de Copán, CP 41101, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSE ENRIQUE PALMA VILLEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (44)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MEDISSTHETIC

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tratamientos con bioestimuladores de colágeno, procedimientos de armonización facial con hilos tensoras, armonización facial con ácido hialurónico, terapia capilar, mesoteapia, tratamiento con dermapen, terapias con exotosomas, procedimientos con toxina botulinica, polirevitalizantes, enzimas recombinantes, eliminación de rellenos faciales antiguos, tratamientos para acné, manchas, cicatrices, estrías, flacidez, grasa localizada, tratamiento con láser para depilación, eliminación de tatuajes, manchas de acné, rejuvenecimiento vascular, cauterizaciones, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2029
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MILANEX

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico vasodilatador, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2031
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BACTLAN

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2038
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TIVILAN

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antirretrovirales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2039
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TRUSTIVA

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antirretrovirales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-3848
Fecha de Presentación: 2024-06-10
Fecha de emisión: 8 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CORTEXOL

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la distrofia muscular de Duchenne (DMD), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1850
Fecha de Presentación: 2025-03-20
Fecha de emisión: 13 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FLUNGOS

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antifúngico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1851
Fecha de Presentación: 2025-03-20
Fecha de emisión: 13 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZUBITENOL

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antihipertensivo, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-2675
Fecha de Presentación: 2024-04-30
Fecha de emisión: 18 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SOCIAPRO

G.-
H.- Reservas / Limitaciones:
I.-Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antidepresivo, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F. 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2053
Fecha de Presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TAHOR PLUS

G.-

H.- Reservas / Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de PLUS de forma separada.

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antihiperlipidémico, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2058
Fecha de Presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DUOMUNE

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antirretroviral, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2057
Fecha de Presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANRELCO

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiagregante plaquetario (anticoagulante), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2056
Fecha de Presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

INHELAN

G.-

H.- Reservas / Limitaciones:

I.-Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiagregante plaquetario (anticoagulante), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-7661
Fecha de presentación: 2024-11-20
Fecha de emisión: 27 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ALCALA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Venta de dispositivos médicos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-653
Fecha de presentación: 2025-02-05
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BACIFLORA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico probiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-673
Fecha de presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NEORDAC

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiinflamatorio, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-679
Fecha de presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CADITOR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico cardiovascular, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2023
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 27 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANTAZIDINA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la cardiopatía isquémica, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2026
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 27 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANFEN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico analgésico y antipirético, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2034
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANAROL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico probióticos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2037
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ABALAMI

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antirretrovirales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1174
Fecha de Presentación: 2025-02-24
Fecha de emisión: 1 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St. Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

WINDEL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico broncodilatador, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2045
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 10 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St. Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AMDEPIN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antihipertensivo, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-777
Fecha de Presentación: 2025-02-12
Fecha de emisión: 10 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St. Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DESVENCAD

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antidepresivo, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2047
Fecha de Presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 10 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St. Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANFORT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-676
Fecha de Presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PAROEXECAD

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antidepresivo, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-680
Fecha de Presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

METOLAN RETARD

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de RETARD de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico hipertensión, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1180
Fecha de Presentación: 2025-02-24
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LANDEX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico indicado para tratar el reflujo gastroesofágico (ERGE), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1181
Fecha de Presentación: 2025-02-24
Fecha de emisión: 1 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

INMUNOX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador Legal

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-650
Fecha de Presentación: 2025-02-05
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ANGINESS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antianginoso, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-666
Fecha de Presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BEUFLOX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-667
Fecha de Presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 17 de junio de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CODOPRIL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antihipertensivos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-674
Fecha de Presentación: 2025-02-06
Fecha de emisión: 18 de junio de 2025
Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO, LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NEUROGALINA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiepiléptico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-3034
Fecha de Presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 19 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DIOSMIRINA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos flebotónicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-7112
Fecha de Presentación: 2024-10-30
Fecha de emisión: 10 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLUZEMP

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico; indicado para tratar la diabetes tipo 2, como ser enfermedades cardiovasculares o ataques cardíacos o para tratar la obesidad, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-3372
Fecha de Presentación: 2024-05-22
Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HELYPRAZOL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico indicado para el tratamiento de los síntomas de la enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE), afección en la que el ácido secretado por el estómago, regresa al esófago provocando reflujo y una posible lesión del esófago (el conducto entre la garganta y el estómago), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-3049
Fecha de Presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OLAFREN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico indicado para tratar la esquizofrenia, el trastorno bipolar y la depresión, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2018
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 27 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OMEPRALAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para reflujo gastroesofágico (indicado para tratar el reflujo ERGE), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registrador Legal

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2020
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 27 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLIMINE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antidiabético, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador Legal

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2025
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 27 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RAYAR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antipsicóticos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registrador Legal

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2028
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 30 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NOCTIVA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antidiurético, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registrador Legal

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-3342

Fecha de presentación: 2025-05-21

Fecha de emisión: 7 de noviembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. (SERCOM HONDURAS).

Domicilio: Edificio Claro, colonia Castaños, segunda calle, atrás de Reasa, Blv. Morazán, Tegucigalpa, Honduras; Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

DEXY JULISSA ORELLANA CRUZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (38)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CANAL CLARO

G.-

Canal
Claro

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, no se protege de forma separada la palabra canal.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Telecomunicaciones, de la clase 38.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-3348

Fecha de presentación: 2025-05-22

Fecha de emisión: 7 de noviembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. (SERCOM HONDURAS)

Domicilio: Edificio Claro, colonia Castaños, segunda calle, atrás de Reasa, Blv. Morazán, Tegucigalpa, Honduras; Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

DEXY JULISSA ORELLANA CRUZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CLARO VIDEO

G.-

Claro-video

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, no se da exclusividad sobre la palabra vídeo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2158

Fecha de presentación: 2025-04-01

Fecha de emisión: 14 de octubre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES ENROJO, S. DE R.L.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Barrio Medina, 17 calle, 7 y 8 avenida, casa 747, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LAURA CONCEPCION ORELLANA ROSA

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EN ROJO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "EN ROJO" y la apariencia de su etiqueta, considerándose como una sola palabra como se muestra en la etiqueta adjunta que es la forma de su utilización.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas de frutas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-3941

Fecha de presentación: 2025-06-13

Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: RHETORICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Edificio Florencia, oficina número 7, Tegucigalpa, M.D.C., CP 11101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ISIS PAOLA LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RHETORICA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de agencias de publicidad, asistencia en la dirección de empresas comerciales o industriales, consultoría profesional sobre negocios comerciales, consultoría sobre estrategias de comunicación publicidad, consultoría sobre estrategias de comunicación relaciones públicas, servicios de inteligencia competitiva, investigación comercial, investigación de marketing, marketing/mercadotecnia, publicidad, redacción de textos publicitarios, suministro de información comercial por sitio web, suministro de información sobre negocios, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

4, 19 F. y 6 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-4929
 Fecha de presentación: 2025-07-22
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: B & R SOLUCIONES, S. de R. L.
 Domicilio: Colonia Miramontes, séptima avenida, casa 2315, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ALLAN RODRIGO MONROY CHAVARRIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VIDA PLENA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de clubes [educación o entretenimiento], de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

20 E., 4 y 19 F. 2026

Número de Solicitud: 2024-3440
 Fecha de presentación: 2024-05-24
 Fecha de emisión: 27 de octubre de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: RODOLFO ALEXANDER DIAZ GARCIA
 Domicilio: TEGUCIGALPA DEL DISTRITO CENTRAL, CP 11101, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LUIS ALFREDO IRIAS CANALES

E.- CLASE INTERNACIONAL (38)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

RAD-NET

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de telecomunicaciones, servicios de televisión por cable y servicios de comunicación por internet, de la clase 38.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
 Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3987
 Fecha de presentación: 2024-06-13
 Fecha de emisión: 8 de septiembre de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUCIONES GARESA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: Colonia San José del Pedregal, Complejo Industrial Caprisa, edificio 7, Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ANTONIO REINA INTERIANO

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KILLIO'S

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Atún en lata; sardinas; melocotones; guanábana; higos; fresas; naranja; mandarinas; moras; peras; piñas; cerezas; arándanos; pasas; frutos secos; naranja cristalizada; guinda verde cristalizada; guinda roja cristalizada; tomates; espárragos; espárrago blanco; espárrago verde; cebollas; cebollitas en vinagre; aceitunas; aceitunas negras; pimientos; alcaparras; palmitos; corazón de palmito; pepinillos; mermelada de mora; mermelada de fresa; mermelada de melocotón; mermelada de naranja; mermelada de higo; corazones de alcachofas; champiñones rebanados; garbanzos; chicharos (arvejas); maíz dulce; tomate pelado; melocotón en almíbar, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3988
 Fecha de presentación: 2024-06-13
 Fecha de emisión: 8 de septiembre de 2025
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUCIONES GARESA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: Colonia San José del Pedregal, Complejo Industrial Caprisa, edificio 7, Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ANTONIO REINA INTERIANO

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KILLIO'S

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Té de manzanilla; cacao molido; pasta spaguetti; pasta lasaña; tapioca; sagú; galletas de vainilla; galleta de chocolate; galleta de fresa; vainilla; caramelos; jarabe de melaza; sirope de melaza; mostaza; mayonesa; vinagre balsámico; salsa chilera; salsa de tomate; salsa de arrabbiata; salsa de albahaca; salsa de tomate con pimientos; salsa siciliana; salsa picante; salsa de ajo y habanero, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-1234

Fecha de presentación: 2024-02-21

Fecha de emisión: 5 de febrero de 2026

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Motomundo, S.A.

Domicilio: Colonia Miramontes, Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

José Oswaldo Guillén Domínguez

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KMF

G.-

KMF®

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Carros motorizados (vehículos terrestres), vehículos motorizados de dos ruedas; ciclomotores; motocicletas; motocicletas ligeras; motocicletas de motocross; motores para motocicletas; partes y accesorios para motocicletas; acoplamientos y elementos de transmisión para motocicletas; scooters; scooters motorizados; ciclomotores; eléctricos; cuadriciclos; quads; motocarros; triciclos de reparto; remolques, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-7679

Fecha de presentación: 2024-11-21

Fecha de emisión: 12 de noviembre de 2025

Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: Jetstereo, S.A. de C.V.

Domicilio: Edificio La Paz, Boulevard Los Próceres, Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

José Oswaldo Guillén Domínguez

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Jetstereo Corporativo

G.-

JETSTEREO
Corporativo

H.- Reservas/Limitaciones: Señal de Propaganda vinculada con la solicitud de registro de marca de servicios Jetstereo con número de expediente 2024-7671.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios promocionales de marketing y publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; negocios comerciales y servicios de información al consumidor; servicios de asistencia, dirección y administración de negocios; trabajos de oficina, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-7678

Fecha de presentación: 2024-11-21

Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2025

Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: Jetstereo, S.A. de C.V.

Domicilio: Edificio La Paz, Boulevard Los Próceres, Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

José Oswaldo Guillén Domínguez

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Jetstereo Express

G.-

JETSTEREO
express

H.- Reservas/Limitaciones: Señal de Propaganda vinculada con la solicitud de registro de marca de servicios Jetstereo con número de expediente 2024-7671.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios promocionales de marketing y publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; negocios comerciales y servicios de información al consumidor; servicios de asistencia, dirección y administración de negocios; trabajos de oficina, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2041
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 9 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ASPILAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico analgésico, antipirético, antiinflamatorio y antiagregante plaquetario, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-1516
Fecha de presentación: 2025-03-07
Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: ATELIER CAMELLA, S. DE R.L.
Domicilio: Colonia Moderna, 21 avenida, 2 calle N.O. San Pedro Sula, 21102, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la figura en la forma exacta en que aparece representada en el ejemplar de etiquetas.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de preparación de alimentos y bebidas para el consumo; servicios de cafés, cafeterías, catering, banquetes, servicios de restaurantes, de restaurantes de autoservicio, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-2051
Fecha de presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC.
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEXTROBAC

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-4329
Fecha de presentación: 2025-06-30
Fecha de emisión: 13 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: SERVICIOS VETERINARIOS CLINICAT S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: Barrio Río de Piedras, 9 calle 19 Ave, edificio azul, nivel II, San Pedro Sula Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
GENESIS GIANELLA PAZ GALDÁMEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (44)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios veterinarios especializados en gatos, que abarcan consultas médicas, emergencias médicas, vacunación, desparasitación, profilaxis dental, cirugías, hospitalización, análisis en laboratorio clínico, diagnóstico por imagen y orientación en salud, nutrición y bienestar felino; servicios de higiene y belleza, como grooming felino, corte de uñas y limpieza general; asesoría sobre alimentos, accesorios para gatos y tratamiento de problemas de comportamiento; servicios consistentes en el asesoramiento de requisitos, evaluación clínica y emisión de certificados sanitarios para gatos destinados a procesos de importación o exportación de felinos, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-3030
Fecha de presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 1 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AMLOVARTAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos antihipertensivos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3032
Fecha de presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 9 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CONDRES ULTRA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "CONDRES ULTRA" en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las articulaciones, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3374
Fecha de presentación: 2024-05-22
Fecha de emisión: 7 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AZITREMS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-5969
Fecha de presentación: 2025-09-04
Fecha de emisión: 20 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FLOREVAX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos probióticos; productos farmacéuticos gastrointestinales; productos farmacéuticos inmunológicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2027
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 19 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HISTAFLU

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéutico antihistamínicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1373
Fecha de presentación: 2025-02-28
Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FUSIFEN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1372
Fecha de presentación: 2025-02-28
Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

INTOBAC

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2043
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 9 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TEICOCID

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2055
Fecha de presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FOREX TRIPLE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad de TRIPLE de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos antihipertensivos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2054
Fecha de presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HESPADIN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos antihemorroidal, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2059
Fecha de presentación: 2025-03-27
Fecha de emisión: 15 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LOPIRITO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos antirretroviral, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1179
Fecha de presentación: 2025-02-24
Fecha de emisión: 23 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: LMG BIO LLC
Domicilio: 7325 SW, 152nd St, Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CADIGREL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiagregante plaquetario (anticoagulante), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3035
Fecha de presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NEURODULOX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Es una Marca registrable, pero débil y solo se denegaría por la misma Marca.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento de la depresión mayor y el trastorno de ansiedad, dolor neuropático periférico diabético, fibromialgia, dolor lumbar crónico o la artrosis, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-4980
Fecha de presentación: 2025-07-23
Fecha de emisión: 13 de enero de 2026
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NAUSEVIT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiemético (previene o alivia las náuseas y los vómitos), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

EDITH ROSALINDA AVILA CANALES
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-2694
Fecha de presentación: 2024-04-30
Fecha de emisión: 7 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LOSACARD

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la presión arterial, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-2695
Fecha de presentación: 2024-04-30
Fecha de emisión: 2 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ALBENDAMIN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la neurocisticercosis, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1544
Fecha de presentación: 2025-03-11
Fecha de emisión: 8 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ATELIER CAMELLA, S. DE R.L.
Domicilio: Colonia Moderna, 21 Avenida, 2 calle N.O., San Pedro Sula, 21102, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ATELIER CAMELLA

G.-

ATELIER
Caramella

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de preparación de alimentos y bebidas para el consumo; servicios de cafés, cafeterías, catering, banquetes, servicios de restaurante, de restaurantes de autoservicio, servicios de restaurantes de comidas para llevar; decoración de alimentos y pasteles, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2023-7494
Fecha de presentación: 2023-11-24
Fecha de emisión: 9 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MOTOS Y VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (MOVESA).

Domicilio: Edificio Versalles, Ave. Circunvalación, 8 y 9 calle, S.O., nivel II, Oficina 17 San Pedro Sula.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DYNAMO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Repuestos en general para motocicletas; cadenas, cofres especiales, cuadros de motocicletas. fundas de sillín, sillines, manillares de motocicleta/ manubrios de motocicleta, motores de motocicleta, pies de apoyo para motocicletas/ patas de cabra de motocicleta; autopartes en general para motocicletas; llantas [rines] para ruedas de motos y vehículos / rines [llantas] para ruedas de motos y vehículos; ruedas de vehículos, ruedas libres para vehículos terrestres; muelles amortiguadores para vehículos / resortes amortiguadores para vehículos; muelles de suspensión para vehículos / resortes de suspensión para vehículos; neumáticos para motos y vehículos, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2046
Fecha de presentación: 2025-03-26
Fecha de emisión: 9 de octubre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LMG BIO LLC.

Domicilio: 7325 SW, 152nd St. Palmetto Bay, Florida, CP 33157, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AVIDOPA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico dopaminérgico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-6688
Fecha de presentación: 2025-10-10
Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

Domicilio: EDIFICIO VERSALLES, RÍO PIEDRAS, 8 CALLE, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, SAN PEDRO SULA, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RENE ALFREDO ROBLEDA LARA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TECNOVA

G.-

TECNOVA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

H.- Reservas/Limitaciones: No se otorga protección de los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones: Púrpura RGB 40 40 91; rojo RGB 255 0 0; blanco RGB 255 255 255; negro RGB 0 0 0.

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de comercialización, importación y exportación de hardware, software, equipos eléctricos y electrónicos, repuestos y accesorios; venta al por mayor y al por menor de equipos tecnológicos; servicios de representación comercial de productos tecnológicos; gestión y consultoría en negocios comerciales relacionados con la tecnología; organización y realización de ferias, y eventos con fines comerciales o publicitarios en el ámbito tecnológico; exhibiciones con fines comerciales o publicitarios de equipos electrónicos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-3031
Fecha de presentación: 2024-05-13
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CONDRES AH

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "CONDRES AH" en su conjunto.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el soporte, hidratación y lubricación de los tejidos conectivos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-2681
Fecha de presentación: 2024-04-30
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DISMIFLAM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos antiinflamatorio no esteroideo (AINE), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-2691
Fecha de presentación: 2024-04-30
Fecha de emisión: 8 de mayo de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GASTROBEN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéutico gastrointestinal, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2024-4096
Fecha de presentación: 2024-06-19
Fecha de emisión: 25 de junio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ZUBIZU LLC
Domicilio: 888 BRICKELL KEY DR UNIT 910, MIAMI, FLORIDA 33131, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
JOSUE RUBEN BANEGAS FIALLOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FENAPLAX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiinflamatorio, antirreumático, analgésico y antidismenorreico, que se utiliza para tratar formas moderadas de dolor e inflamación, para el reumatismo, dolor en la columna, entorsis, cólicos menstruales e inflamaciones en la garganta o en el oído, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026

Número de Solicitud: 2025-4089
Fecha de presentación: 2025-06-19
Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.
Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP 21103, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ PINEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
LILY
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Artículos de cuero y sus imitaciones, tales como: maletas para llevar como equipaje de mano y equipaje para viajar; bolsos de mano; mochilas; monederos; carteras; bolsas de viaje y fundas de cuero para documentos, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-7883
Fecha de presentación: 2024-11-29
Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: INDUSTRIAS PANAVISIÓN, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, CP 21101, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (20)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ECONOMAX
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto "ECONOMAX" y la apariencia de su etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Estantes metálicos, armarios metálicos, escritorios, sillas, mesas plegables, mesas de ordenador, mesas de noche, estantes de metal (muebles), sillas plegables, mesas metálicas, mesas plegables, credenzas (muebles), armarios de seguridad (muebles), consolas (muebles) para montar unidades de equipos electrónicos, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-7298
Fecha de presentación: 2024-11-07
Fecha de emisión: 27 de agosto de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: ALIRA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, CP 21101, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ALIRA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindica la grafía especial.

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas no alcohólicas, incluyendo bebidas carbonatadas y no carbonatadas; refrescos, zumos de frutas, jugos de frutas; bebidas sin alcohol con sabor a café; zumos vegetales (bebidas), jugos vegetales (bebidas); bebidas de aloe vera sin alcohol, aguas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1519
Fecha de presentación: 2025-03-07
Fecha de emisión: 17 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
Solicitante: COMIDAS ESPECIALIZADAS, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras., CP 21101, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (39)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
360SUPPLY
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "360SUPPLY" en su forma conjunta, así como la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad de uso de forma separada al número "360" y la palabra "SUPPLY".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Almacenamiento, transporte y distribución de mercancías para terceros; servicios de logística de transporte, a saber, planificación y coordinación del traslado de productos a nivel nacional e internacional; servicios de embalaje y empaquetado de productos para su transporte a nivel nacional e internacional; distribución de suministros, equipos y materiales para la industria y el comercio a nivel nacional e internacional; servicios de entrega de productos a domicilio a nivel nacional; asesoramiento en logística de transporte y distribución, de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-7884

Fecha de presentación: 2024-11-29

Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: INDUSTRIAS PANAVISIÓN, S.A. DE C.V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, CP 21101, Honduras

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MULTIFORM

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Mobiliario metálico modular para oficina, diseñado para configuraciones personalizadas, como estaciones de trabajo modulares, divisores de oficina y estanterías ajustables; estanterías metálicas para oficinas y comercios; bancos y sillas de uso industrial con estructuras metálicas; mesas plegables y ajustables para oficinas y espacios multifuncionales, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2024-7886

Fecha de presentación: 2024-11-29

Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: INDUSTRIAS PANAVISIÓN, S.A. DE C.V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, CP 21101, Honduras

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MOBEL HOGAR

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto y la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad de uso a la palabra "HOGAR" de manera separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Escritorios ejecutivos; archivadores; archivadores de palanca; mesas de conferencia; sillas reclinables con estructuras metálicas; vitrinas para documentación (muebles); escritorios móviles; estanterías metálicas para uso doméstico, de oficina o comercial; bancos de asiento para uso industrial; mesas plegables para oficina y hogar; mesas ajustables para espacios multifuncionales, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2088

Fecha de presentación: 2025-03-28

Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: MULTI SPORT INVESTMENTS, S.A. DE C.V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

YUPI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "YUPI" y la apariencia de la etiqueta. No se le da protección a los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de parques de diversiones y centros de entretenimiento; organización de eventos recreativos y torneos de juegos; servicios de alquiler de equipos de entretenimiento; actividades de entretenimiento interactivas para niños y adultos; servicios de animación y espectáculos en vivo; programa educativos y recreativos para el desarrollo infantil; clases y talleres de habilidades físicas, motrices y de destreza; servicios de campamentos recreativos, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-4148

Fecha de presentación: 2025-06-20

Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2025

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V.

Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP 21103, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HECTOR ANTONIO FERNANDEZ PINEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FRESH POINT

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FRESHPOINT" en su conjunto, así como la apariencia de su etiqueta, no se da exclusividad de uso sobre las palabras FRESH y POINT de forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Recipientes reutilizables de plástico para almacenar alimentos; envases plásticos para conservar alimentos; contenedores domésticos herméticos para alimentos; recipientes de plástico para uso doméstico, aptos para microondas y refrigerador; recipientes de cocina con tapa hermética; botellas de acero inoxidable reutilizables para agua; y, botellas de plástico reutilizables; loncheras de plástico para comida, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2086
Fecha de presentación: 2025-03-28
Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MULTI SPORT INVESTMENTS, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

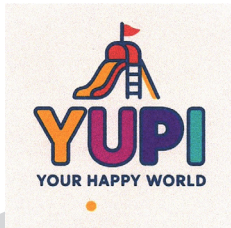
D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

YUPI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "YUPI" y la apariencia de la etiqueta. No se le da protección a los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Atracciones de parques temáticos; equipos de parques de atracciones como ser toboganes, columpios, inflables; juegos mecánicos; juegos recreativos electrónicos como ser aparatos accionados por monedas, fichas o tarjetas prepago; juegos de mesa y rompecabezas; equipos para juegos deportivos y recreativos; máquinas recreativas y de arcade; trampolines y estructuras para escalar; juguetes y artículos de entretenimiento para niños y adultos, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-3422
Fecha de presentación: 2025-05-23
Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2025
Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (50)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

THE MEATLINE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "THE MEATLINE".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial dedicado a la preparación, venta y servicio de alimentos y bebidas, incluyendo restaurante, bar y cafetería; comercialización de productos alimenticios y bebidas nacionales e importadas, con y sin contenido alcohólico, para consumo en el lugar o para llevar; organización y atención de eventos gastronómicos, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-2823
Fecha de presentación: 2025-04-30
Fecha de emisión: 9 de septiembre de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V. (DIUNSA).

Domicilio: lera calle, 11 y 12 avenida, N.E., colonia San Fernando, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ONNA

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa deportiva, incluyendo camisetas, pantalones deportivos, sudaderas, shorts, licras, tops deportivos, chaquetas deportivas y uniformes deportivos; calzado deportivo, tales como zapatillas deportivas, botines, tenis, sandalias deportivas y calzado de entrenamiento; accesorios de vestir, comprendiendo gorras, viseras, muñequeras, calcetines deportivos, guantes, calentadores para piernas, bandas para el sudor, bandas para el cabello, tobilleras, cinturones deportivos y pasamontañas deportivos, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADA CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.

Número de Solicitud: 2025-1518
Fecha de presentación: 2025-03-07
Fecha de emisión: 17 de julio de 2025
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: COMIDAS ESPECIALIZADAS, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras., CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

360SUPPLY

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "360SUPPLY" en su forma conjunta, así como la apariencia de su etiqueta, sin dar exclusividad de uso de forma separada al número "360" y la palabra "SUPPLY".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de importación y exportación de productos industriales, de oficina, de cocina y alimentos; comercialización y distribución al por mayor y menor de suministros industriales, de oficina, de cocina y alimentos; servicios de abastecimiento para terceros, a saber, adquisición de productos y servicios para otras empresas; gestión de compras y suministro de materiales para industrias y comercios; administración de inventarios y control de existencias para terceros; asesoría en gestión comercial y logística de compras; servicios de intermediación comercial en la compraventa de mercancías, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

19 F., 6 y 23 M. 2026.